

HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

Defensor de los intereses de la provincia

Apartado de Correos 72

AÑO VI—NUM. 1.266

Redacción: Méndez Núñez, 14

Viernes 25 de Enero de 1935

Teléfono núm. 103

Franqueo concertado

DE NUESTROS COLEGAS

LA UNION DE LAS DERECHAS

Por J. Martínez Argüelles

Durante el terrible bienio que se llamó el paso de las izquierdas por el Poder era constante tema de preocupación de los manguoneadores de sus variados y pintorescos grupitos, el mantenimiento a todo trance de la unión que les diese la fuerza necesaria para continuar tiranizando, sin sin medida ni freno, a todo el país. Por aquella época andaba el terreno opuesto tan maltrecho y desorganizado, que mas que en momentánea derrota parecía desaparecido hasta en su último vestigio.

La voluntad férrea de un caudillo todavía en embrión, recién llegado por entonces al campo de la política, y el esfuerzo valeroso de un exiguo puñado de hombres de buena voluntad, esparcieron por el suelo nacional la bendita semilla de paz, de orden y de trabajo que tan espléndida cosecha produjo en las últimas elecciones de diputados.

Han cambiado tanto desde aquel fausto suceso el sentido de la vida social española que cuesta mucho trabajo ahora el detener la marcha siempre veloz de nuestra imaginación para situarse de nuevo en aquellos momentos en los que se vivía bajo la amenaza constante de la mas intranigente de las persecuciones sectarias en materia de religión y cuando pudo constituir una verdadera preocupación para todo el poder entregarse sin riesgo al ejercicio de las prácticas que les dictase su fé y el asegurar para la hora del descañonamiento eterno un pedazo de tierra santificado por la bendición divina. Tiempos en los que se llenaron las prisiones de caballeros que vinieron a sustituir en sus propias celdas a todo lo mas bajo de la sociedad; tiempos de deportaciones en masa y de confiscaciones con todos los caracteres del despojo; de incendios y robos en los campos; de amenazas y de vejaciones de suspensiones arbitrarias de los periódicos y de privaciones de libertad no menos caprichosas y prolongadas tiempos; en fin, en los que casi se sentía cierta inquietud en circular por las calles vestido "da señorito" porque mandaban entonces los aprovechados discípulos del gran sembrador de odios y rivalidades, y si no escatimaban vejearlas desde las alturas, en la calle era difícil librarse de escuchar la frase soez o la amenaza velada hacia la burguesía.

Madrid, nuestro Madrid alegre y bueno de antaño, todo madrigales y sano optimismo, torero, musical y aristocrático vino a ser dominado por los socialistas, poco mas que una modesta capital de provincia. Se hundía de pronto bajo el peso del mismo mal que ensombreció el cielo azul de Viena otra de las ciudades de Europa en las que cometa la gente el tremendo pecado de divertirse y de tratar de obtener de la vida todo lo que hubiese en ella de mas amable y benéfico.

Al año de celebradas unas elecciones que hicieron ver a todo aquel horningero de intranseguros sectarios la imposibilidad de reducir un país al desordenado culto del odio y de la venganza parece muy lejano todo aquello y hasta encontramos muy

natural el que de hecho haya desaparecido toda la organización marxista del panorama social. Deja por ahora Cataluña de ser constante amenaza, y el pobre Estatuto vasco duerme el sueño de los justos. Recobra la fuerza publica el sólido prestigio de que siempre gozó, y se siente el ciudadano amparado en sus derechos renunciando con ello la actividad de los negocios que paralizó, casi del todo la política marxista. Si lo logrado hasta ahora no es aun todo, si lo es de un comienzo feliz de rectificación de todo lo pasado; es el principio de un camino firme y derecho que nos lleve otra vez a nuestra España a la verdadera Patria que aun que vieja y agitada por grandes calamidades, conserva todavía la necesaria vitalidad para resurgir firme y serena en medio de tanta zozobra y desasosiego.

Y ahora son las derechas ya organizadas y en auge, las que manejan toda aquella variedad inmensa de tópicos que llenaban las columnas de la Prensa del enemigo. Pero lo mismo que éste, se olvidan demasiado pronto de las angustias y peligros sufridos para darse a la misma labor estéril y sin sentido, de prodigarse en iguales dosis las buenas palabras y los alfilerazos. Es el doble juego tan frecuente en las comedias de sociedad, donde el torruete agudo de la crítica es contado, de pronto con la aparición de la víctima propiciatoria, acogida en bruscos cambios, con dulces sonrisas y cariñosas frases.

La política moderna, una vez que ha quebrado el ideal democrático y aun bajo el signo de las multitudes, tiende a personalizar el poder tanto en los Estados como en los partidos que cada uno de ellos, se ocupan de la cosa pública; así resulta que el juego de estos partidos mas bien parece el de los jefes que el de las masas. Quedan un poco al margen los verdaderos móviles y hasta las intimas convicciones de sus doctrinas, y es en la práctica el boton del florete de los maestros en esta clase de esgrima, el que señala, al tocar, las alternativas de la victoria.

Se habla mucho de la unión pero en el fondo nadie la desea, porque es una unión condicionada a los intereses de cada partido. Despreciando la dura lección recibida y sin detenerse a reflexionar, lo que para las personas de orden seria una nueva victoria de las izquierdas, se paraliza la acción porque cada grupo exige de los otros su anulación como tales. Mejor que unión debería decirse fusión de todos en uno, pero este uno es justamente el que todos tratan de ser, para lograrlo, se hace una guerra sorda en el Parlamento contra aquellos que debieran ser amados como a hermanos; se fundan asociaciones de afines, que se tornan en rivales; se fomentan campañas de Prensa con notas empozoadas... y mientras tanto, en el terreno de los contrarios, cuando el aliento y el regocijo a la vista de tales muestras de falta de sentido y hasta de instinto de la propia conservación.

De («La Epoca»)

LOS DISCURSOS

Pronunció breves palabras el señor Pedro Gutiérrez Sánchez, presidente del «Centro Andaluz», quien se refirió a los grandes méritos del homenajeado. Le felicitó por su ingreso en la Academia de la Historia de Cuba, por sus triunfos literarios y terminó diciendo que el doctor Francisco Barroeta se referiría con la brillantez en el carácterística a la personalidad del señor Cuenca. En efecto, el doctor Barroeta habló magistralmente. Su alma, genuinamente andaluza, se desbordó de colores y armonías. Habló de su personalidad multifacética, de sus triunfos en el periódico, en

el libro, en la diplomacia. Fue una hermosísima oración la del doctor Barroeta, que a sus dotes de orador que se sabe colorear sus frases un ese «ángel» producido por la simpatía personal.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Manuel Vinet, Socio de Mérito y ex secretario del «Centro Andaluz», quien pronunció un enjundioso discurso; una pieza oratoria formidable.

Habló después el señor Francisco Almodóvar, el orador-poeta. Su verbo arrebatador conmovió extraordinariamente al auditorio. Expresó conceptos sublimes en relación al señor Cuenca, de quien es admirador ferviente. Su discurso fué lo que pudiéramos decir, una apoteosis de la oratoria.

EL HOMENAJEADO

Con visible emoción, el señor Francisco Cuenca, motivo del homenaje, leyó, acto seguido unas cuartillas encantadoras. En ellas demostró, una vez más, sus condiciones excepcionales de estilista; sus dotes de observador; su admiración hacia Andalucía y Cuba, entre las cuales halla grandes afinidades. Y al analizar lo dicho por los oradores que a él se refirieron en dicho ágape, expresó conceptos maravillosos. Por ello recibió ovaciones clamorosas.

EL EMBAJADOR

Las palabras finales estuvieron a cargo de don Luciano López Ferrer, Embajador de España, quien dijo, entre otras cosas, que hacia suyas todas las frases pronunciadas en honor del señor Cuenca quien honra sobremedura a la Embajada de España en Cuba, por su sapiencia su caballerosidad y su dinamismo. Y termina diciendo: «Yo, en nombre de los trescientos mil españoles residentes en Cuba, me comprometo con el homenaje que se rinde a este ilustre compatriota».

Tal fué a grandes rasgos, el acto celebrado anoche en el «Centro Andaluz».

Una nota del gobernador para el alcalde

En el Gobierno civil facilitaron ayer la siguiente nota:

«El gobernador civil ha excitado el celo de la Alcaldía de la capital, por medio de oficio, para que se proceda con todo rigor a la limpieza de la ciudad evitándose que en las calles de la misma permanezcan horas y horas amontonadas las basuras y los cadáveres de animales con lo que no solamente se perjudica la salud pública, si no el buen nombre de Almería y además se evitará la general censura, y muy especialmente la de los extranjeros que nos visitan».

El gobernador requiere al alcalde para que ordene se subsane de una manera eficaz esta deficiencia, publicándose además un bando con apercibimiento a los vecinos de la imposición de sanciones, si arrojan basuras y objetos a la vía pública».

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

—¡Ay! ¡ay! ¿que te pasa?—
—Que me ha mordido un perro en esta pierna.—
(Después de reconocerla.)
—Pues no veo en ella señal ninguna.—
—Pues entonces será esta otra.—
(Después de reconocer la igualmente.)
—Tampoco tiene en esta nada.—
—Pues cuando menos ladrar... ¡vaya si ha ladrado!

luz con un escocés sobre quien había visto tirar una piedra mas alto.—
—Yo—dijo el escocés—haber visto tirar una piedra a 2.000 varas de alto.—
—Pues yo—dijo el andaluz—he visto tirar una piedra tan alto que fué al sol.—
—¡Esto! ¡estar macanalandijo el escocés.—
—Si señor, pues mire usted si no será cuento que yo desde aquí o tirar la piedra al quemarse

pareja fué a sentarse y durante algun tiempo permaneció en el mas profundo silencio.—
—Todas las noches—empezó él—antes de irme a casa escribo mis pensamientos en un diario. ¿Le interesa conocerlos?
—Mucho—contestó ella.—
—¿Cuanto tiempo hace que empezó a escribir?
—Dos años.—
—Entonces tendrá usted casi llena la primera pagina ¿verdad?

COMENTARIOS

NUESTRO CLIMA

Nos encontramos en pleno invierno Las noticias que se reciben de otras poblaciones, acusaban una temperatura desproporcionada a la que en la nuestra se disfruta.

El intenso frío que azota a los ciudadanos de otras provincias, causando daños en las cosechas, incluso, víctimas en las personas desvalidas, no reza para con nosotros.

Los almerienses podemos sentirnos orgullosos de contar con un clima excelente y envidiable, que para si quisieran los de la mayoría de las ciudades españolas.

La ola de frío importada del extranjero, nos llegó en parte, por lo que en determinados pueblos de la provincia, la nieve cubrió las calles, los campos y los montes, mostrándose engalanados con vestidura blanca, para que al ir descubriéndola el astro solar, paulatinamente, se convirtiera en preciado caudal de agua, que la tierra acogerá con fruición y placer, para con ella, poder ofender al labriego que la cuida con afán, un mayor producto, que le compense en demasía sus desvelos, sirviéndole de estímulo al esfuerzo que a diario efectúa.

El agua correrá jubilosamente por veredas, barrancos y veyricuetos; por acequias y ladeiras, con ese ruido inconfundible, alegre y armonioso, que llena de rebosante optimismo el contorno y sirva de satisfacción y complacencia a sus moradores.

El beneficio que con ello se obtiene, es insospechado, por que permite asegurar las cosechas y facilita el laboreo y contribuye a la fertilidad de los campos.

Tan solo cuando sopla el cierzo, es cuando nos trae el frío de las próximas nieves, que por no reunir los inmuebles las condiciones de abrigo necesarias, es por lo que sirve para recordarnos la estación en que vivimos.

Pero esto no desvirtua en nada nuestro anterior aserto con relación a las excelencias de nuestro clima.

Si se divulgara y se proclamara como corresponde, se lograría atraer una importante corriente turística y enormes ventajas y beneficios, que otras poblaciones tienen, en razón a la gran propaganda que realizan, atentas solo a la defensa de sus intereses.

Esto es lo que también se debe hacer en Almería, si quiera sea por la fuente de ingresos que ello la representaría.

JESER

INTERESES DE ALMERIA

La cesión de la Alcazaba al ramo de Instrucción

En la Prensa local correspondiente al día 23 de actual, apareció la noticia participando que en el Consejo de Ministros se había acordado la cesión por parte del ramo de Guerra al de

Instrucción pública del segundo recinto de la Alcazaba.

Esta noticia, transmitida en síntesis telegráfica, no revela la importancia que para los intereses morales y materiales de Almería entraña. Para la generación de las gentes a caso no tenga otra significación que la del sentido estricto de la exigua palabras que contiene su redacción.

Sin embargo, el hecho del traspaso de jurisdicción de uno a otro Ministerio significa sencillamente que Almería posea su Alcazaba como monumento histórico.

Bajo la tutela de este Departamento ministerial, fácilmente se obtendrá de él sea declarado monumento nacional. Y se conseguirá por ende, que se consigne en los presupuestos la cantidad necesaria para atender a su conservación y exploración de sus terrenos.

Es decir, que Almería rescata su fortaleza morisca. Y la rescata para cuidarla y embellecerla. Para explotarla como ruina legendaria, como reliquia histórica, ofreciéndola a la curiosidad del turista. Del turista inteligente y culto que busca la emoción del pasado en los más simples vestigios de la Historia.

Pocos son los pueblos que poseen un testimonio de bélica fábrica árabe como este de nuestra Alcazaba. En Europa existen tan solo dos: El de Avignon y el de Almería. Deseminados por distintas provincias españolas y sur de Francia existen vestigios de la dominación mahometana; pero ninguno de ellos ostenta una fortaleza militar como las dos expresadas.

Estas circunstancias adventicias resaltan y valoran la importancia de este monumento; aunque a los almerienses, por imperio de la costumbre; por influencia de la coterráneo, nos merezca relativa consideración.

Pero aún prescindimos de esta consecuencia lógica de un in consciente memetismo; ahondando la entraña material del asunto, debemos prestarle la atención que reclama.

La Alcazaba debe ser incentivo para forastero. Hay que cuidarlo sin desnaturalizar ni enmascarar su estructura; pero presentarla adecuada haciéndola asequible a la inspección y contemplación del curioso. Para Almería debe ser motivo que fomente y justifique la atracción turística.

Conseguir esto es trámite fácil si los almerienses nos lo proponemos. Si todos aportamos interés, cariño a nuestras cosas. El engrandecimiento de los pueblos ha de conseguirse por la suma de aportaciones individuales. Desgraciadamente no nos caracteriza a los coterráneos las solidarización en aspiraciones comunes.

Se acaba de conseguir algo que afecta a nuestros intereses morales y materiales. Apenas si más de una docena de almerienses se han dado cabal cuenta de su trascendencia.

Decimos una docena, porque a ese número se reduce el de las personas que han venido trabajando reiteradamente por esta legítima aspiración de Almería.

Y de una manera significativa don Rodolfo Lussnigg, alma del patronato pro Alcazaba.

Conseguido el punto inicial, hay que seguir laborando sin descanso hasta obtener la ayuda y protección del Estado en la medida y proporción a que Almería tiene derecho.

Esta ayuda ha de cristalizar en la realización práctica de los proyectos del Patronato, consistentes en el arreglo del suelo, la exploración por medio de excavaciones y la instalación de un Museo árabe en la propia Alcazaba.

Trabajemos todos con fe y entusiasmo por el engrandecimiento de la tierra y los elementos oficiales cooperen al esfuerzo de quienes se preocupan por estas cuestiones que aunque parecen triviales, envuelven beneficios mediatos para los intereses culturales y económicos de Almería.

TEOFILO

No se devuelven los originales, publíquense o no

Crónica del HERALDO

LOS QUE MUEREN DE FRIO

La gran prensa llena sus páginas de temas políticos y sociales. Son la actualidad para los rotativos madrileños. Si el suceso es por el contrario, consecuencia del desequilibrio moral del individuo, habiendo por medio danza de pistolas y coches para huir, entonces, se le presta una plana para que la gente se empape bien de lo ocurrido.

Si muere una pobre mujer, cubierta de escarcha en la puerta de una Casa de Socorro, un par de líneas en cualquier rincón invisible, para no amargar la existencia del que lee...

En esto de los sucesos tenemos nosotros un criterio contrario al que se sigue. Al hecho vandálico del asesinato, del robo, del atraco a mano armada... un silencio profundo. ¿Para qué divulgar? ¿Para qué avivar la hoguera del fuego social que está encendido en España hace un cuanto tiempo? ¿Para que «enseñen» a los que todavía no se lanzaron por ese camino?...

Para la mujer que muere de frío en estos días de invierno, y precisamente junto a la puerta de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde acostumbraba a dejar su cuerpo durante las noches, una plana entera si hay espacio. Ese suceso es de más importancia aunque se desarrolle en el silencio. La sociedad y las autoridades deben recibir el reflejo fuerte de las páginas de los periódicos para que se saturen de él y seadentre en lo más recóndito del alma. Para que no lo olviden y sepan que les cabe responsabilidad.

En estos tiempos en que tanto se lucha por humanizar la vida, desde la izquierda hasta la derecha, no se debe morir una mujer de frío, abandonada en la puerta de un centro oficial, que se llama para mayor sarcasmo, «Casa de Socorro».

¡Y en la capital española!

Muchos periódicos no han querido ni publicar el nombre, ¿Qué importancia tiene para ellos un suceso más, que no ha hecho temblar a la tierra?

Es un bochorno para la capital española, para el Ayuntamiento madrileño, y principalmente para su flamante alcalde, que hechos de esta naturaleza se repitan en Madrid. El suceso de esa mujer muerta de frío junto a la puerta de una Casa de Socorro, es prueba evidente de que en la capital de España, la gente duerme en la calle; mujeres, hombres y niños. Por el día se disimula algo la tragedia, danzando por las escaleras del Metropolitano, o pidiendo por las calles de cualquier barriada. Pero la noche, va descubriendo esos dramas hasta en la misma Puerta del Sol. Las estaciones del Metro son la única protección que tienen, esas mujeres acurrucadas con dos o tres chiquillos de corta edad, formando un montón de carne humana para defenderse del frío.

¿Echarlos de allí?... ¿Para que se mueran antes?...

¡No! Es preferible que la tragedia se vea, para que nos acordemos que existe. Y hasta el momento en que surge el drama con todo su desenlace, que sea en plena calle, sin otro decorado que la blancura de la escarcha sobre el cuerpo unánime, como se acaba de presentar esa pobre mujer del pueblo, junto a la puerta de un centro oficial.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción)

Reportaje local

AL DIA

Otra vez a la palestra, pluma en ristre, para desfacer entuertos y sobre todo para establecer una comunicación con los lectores de las impresiones de la vida cotidiana en sus últimas veinticuatro horas.

Y heme aquí deseoso de que esta sección sea del agrado de todos, o por lo menos que cumpla su cometido, dejando satisfecha la curiosidad del lector.

Empecemos pues por reseñar que el frío sigue haciendo de las suyas en este país de clima ideal, pues aunque la temperatura no tiene comparación con la de otras capitales en ninguna de sus fases, precisamente por ello, aquí sentimos más el descenso del termómetro.

Pero como esto significa, al decir de los labradores, próximos y buenas cosechas, habrá que contentarse y hasta dar gracias a Dios por habernos enviado esos torrentes de agua que tanto provecho hace a la tierra.

Poco hubo ayer de noticias interesantes, aunque apuntó una de gran trascendencia para la política local que quedó en aguas de cerrajas para bien de los radicales, pues estuvo la cosa como para perder un buen puesto.

El alcalde no tenía noticias ni ganas de decir nada a los chicos de la Prensa.

El presidente de la comisión gestora dijo algo sobre la rescisión del contrato del camino vecinal de Albox a Chirivel. Lástima que este asunto se haya terminado tan tarde con el contrarista, pues de haberse hecho antes menos perjuicios hubiera habido para las arcas provinciales y para los intereses de ambos pueblos.

El gobernador nada dijo. Es de suponer que una paz octaviana tiene embargadas todas

las actividades del primer centro oficial.

La tarde fué «sonsa» y aplacó las primeras «furias» políticas de la mañana.

La noche transcurrió con la misma temperatura friolera y sin que surgiera nada nuevo que mencionar.

CRONOS

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación señor Guirado Román, manifestó ayer mañana a los periodistas que se había hecho la rescisión definitiva del contrato del camino de Albox a Chirivel.

JUSTA RECLAMACION

Sobre el pago de unos haberes

Ayer tarde nos visitaron en nuestra Redacción varios operarios de Policía Urbana, para manifestarnos que, con motivo de las noticias insertadas en nuestro anterior número, en las que el alcalde señor Alemán aseguraba que se comenzaría el pago de los haberes a dichos empleados, se les había irrogado un perjuicio, porque al no hacerse así, no han podido pagar en los establecimientos de comestibles de donde se previene a crédito, y como quiera que los citados industriales han leído las declaraciones del alcalde que no coinciden con los hechos, algunos han llegado a sospechar que estos empleados abrigan mala fe, lo cual da lugar a negarles los nuevos pedidos de artículos, además de perjudicarse en el crédito que les es dispensado.

Entendemos que, no debe demorarse el pago de haberes, pero si no hubiera posibilidad de efectuarlo de manera inmediata, aclarar al menos, que aún no se les ha pagado.

En el Consejo de ministros se trató del empréstito de mil millones para la construcción de edificios oficiales

Al discutirse el proyecto de ley electoral, el jefe del Estado expuso sus juicios y apreciaciones personales

Se aprueba la reorganización del cuerpo de médicos forenses

Se acuerda militarizar a los guardas forestales

En el partido de fútbol los españoles vencen a los franceses por dos a cero

Consejo de ministros

Madrid, 24.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional.

A las doce del día volvieron a reunirse bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión terminó a la una y diez minutos de la tarde.

Los ministros se limitaron a manifestar a la salida que se había concedido la banda de la Orden de la República al Embajador de la Argentina en Méjico don Roberto Leivillier, quien ha dado recientemente un ciclo de conferencias en la Universidad Central.

Hasta la una y media de la tarde no abandonaron el Palacio Nacional, los señores Lerroux y Jalón.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—Se habrán ustedes extrañado de nuestra permanencia, pero tuve que someter bastante firma a S. E. y era necesario el que permanecieran todos los ministros.

Los asuntos firmados son cosas corrientes y sin importancia.

El señor Lerroux negó que trataran del indulto del Sargento Vazquez, condenado a muerte, por los sucesos revolucionarios.

Un periodista le preguntó si hablaron de la ley electoral.

Tuvimos un cambio de impresiones—contestó el señor Lerroux—y lo continuaremos esta tarde, reuniéndonos en el despacho de los ministros del Congreso.

Redactaremos una enmienda que se presentará en el dictamen que está sobre la mesa, pues es la única manera de poner en práctica nuestra fórmula.

El señor Jalón dijo a los reporteros que fué un Consejo en blanco.

El ministro de Comunicaciones entregó a los representantes de la Prensa la siguiente

Nota oficial

HACIENDA.—Se aprobaron varios decretos aceptando las cesiones de solares que hacen los Ayuntamientos de Ceuta, Játiva, Calatayud, Burriana, Burgos, Osuna, Aranda, Duero y Jaca, para la construcción de edificios de Casas-correos.

Aceptando la cesión hecha por la La Argentina de un edificio que poseía en Sevilla.

Disponiendo la entrega a doña Victoria de Battemberg de varios efectos de su propiedad existentes en el Palacio de Santander.

JUSTICIA.—Decreto sobre organización de los cuerpos médicos forenses.

Otro decreto sobre la aplicación de la sentencia dictada por el Tribunal de garantías constitucionales relativa a la inconstitucionalidad de la Ley de cultivos aprobada por el Parlamento catalán.

ESTADO.—Ratificando el tratado de la propiedad literaria, artística y científica entre Nicaragua y España.

Se acuerda conceder la Banda de la Orden de la República, al Embajador de la Argentina, en Méjico, don Roberto Leivillier.

OBRAS PUBLICAS.—Nombrando consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos a don Carlos Escobar.

Igualmente se nombran jefes de Administración civil, de tercera clase, a don Fernando Cerral y a don Manuel Pérez Toro.

Ampliación del Consejo

Madrid, 24.—En la referencia facilitada a los periodistas sobre lo tratado en el Consejo, se dice que en la reorganización del Cuerpo de médicos Forenses, se dispone el ingreso por rigurosa Oposición.

Con respecto a la guardería Forestal, se acordó militarizarla.

En el proyecto de Ley electoral, el señor Alcalá Zamora expuso sus juicios y apreciaciones personales.

Se levanta el estado de guerra

Madrid, 24.—En la «Gaceta» aparece la disposición levantando el estado de guerra en toda España, menos en Asturias, Cataluña, Madrid, Zaragoza, Teruel, Huesca, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia, Santander, León y en las plazas de nuestra soberanía en Marruecos Ceuta y Melilla.

Embajador enfermo

Madrid, 24.—Sigue gravísimo el embajador de Portugal en España.

El enfermo conserva la lucidez y pidió que le administraran los Santos Sacramentos.

Al acto asistió todo el personal de la Embajada.

Le asisten los doctores Marañón y Fernández Alcalde.

Se desiste del traslado de los presos del «Uruguay»

Barcelona, 24.—Nuevamente se ha desistido del traslado de

los presos que se encuentran en el vapor «Uruguay».

Se comenta el que sea el tercer desistimiento y se hace notar que podrá dilatarse este traslado por mucho tiempo, pues el barco cuesta al Estado seis mil pesetas diarias.

La comida también resulta más cara que en la Prisión de Montjuich, calculándose que en los tres meses van gastadas más de ochocientas mil pesetas.

En visita de inspección

Barcelona, 24.—Han llegado los generales Fanjul y Núñez del Prado.

Ambos generales marcharon a Mahón para realizar una visita de inspección.

Una nota del gobernador general de Cataluña

Barcelona, 24.—El gobernador general de Cataluña señor Portela Valladarés facilitó a los periodistas una nota diciendo que le visitaron las Comisiones Gestoras de casi la totalidad de los Ayuntamientos de

los partidos judiciales de Berga y Manresa.

La mayoría de los gestores están afiliados a la «Ceda» y le ofrecieron su colaboración.

Esto demuestra —dice— la falsedad de los rumores, que suponían que estos elementos estaban en actitud de retraimiento.

Comentarios a un Decreto

Madrid, 24.—En los pasillos de la Cámara se comentaba el Decreto aparecido en la «Gaceta» constituyendo la Comisión compuesta por cuatro diputados

varios representantes económicos y cuatro contribuyentes para estudiar las reducciones presupuestarias, censurándose que la Comisión en la que figuran

diputados, presida el gobernador del Banco de España.

El señor Chapaprieta censuraba la lentitud con que se procede en la preparación del Presupuesto, manifestando que se debe aprobar antes que la reforma constitucional.

El Estatuto de Prensa

Madrid, 24.—El señor Gil Robles dijo que en el presupuesto de estatuto de Prensa intervendrán los diputados periodistas para dictaminarle.

Reunión de los diputados vitivinícolas

Madrid, 24.—En la reunión celebrada por los diputados vitivinícolas se acordó pedir la inmediata discusión de las proposiciones que tienen presentadas, prohibiendo los impuestos provinciales y municipales sobre los vinos.

Lerroux de excursión

Madrid, 24.—El señor Lerroux irá de excursión a Alicante, permaneciendo en dicha ciudad el sábado y domingo.

Disposición de la «Gaceta»

Madrid, 24.—En el periódico oficial aparece la jubilación del magistrado del Tribunal Supremo don Eduardo León Ramos.

Una proposición de los monárquicos

Madrid, 24.—Los diputados de la minoría monárquica han presentado una proposición solicitando que el Estado adquiera 600 mil toneladas de trigo, inmovilizándolas hasta la próxima cosecha.

El proyecto del monopolio de armas y municiones

Madrid, 24.—El proyecto relativo al monopolio de armas y municiones no está ultimado.

El señor Lerroux lo considera como la única manera eficaz de impedir la venta, pues a pesar de las restricciones no se consiguió atajar la clandestinidad de la adquisición de armas.

El proyecto determina las expropiaciones de las fábricas mediante una indemnización.

Como el asunto plantea problemas bastante complejos, requerirán un estudio detenido en varios Consejos de ministros.

Cid a Málaga

Madrid, 24.—El ministro de Obras Públicas marchará a Málaga para visitar el pantano del Chorro.

El plan de construcción de edificios para el Estado

Madrid, 24.—En breve se enviará a las Cortes el plan de construcción de los edificios oficiales en sustitución de los actualmente arrendados.

Segun el proyecto que repartió el señor Lerroux los ministros lo haran por contrata a base de un empréstito de mil millones, desarrollando el plan en cinco años.

Como en el plan figuran la construcción de varios caminos y carreteras algunos ministros hicieron observaciones en el sentido de que solo se invierta el dinero en edificios, que proporcionaran ahorro al Estado.

Quizá estas observaciones motiven la reducción de la cifra del empréstito.

Se dice que este se hará por cedulas hipotecarias gozando de las garantías propias de los fondos públicos.

Gil Robles y Martínez de Velasco a Barcelona

Madrid, 24.—Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco irán el domingo próximo a Barcelona.

Comisión investigadora

Madrid, 24.—La Comisión investigadora de la cuestión de los trigos sobre la importación durante la etapa de don Marcelino Domingo, ha nombrado Presidente al diputado cedista señor Hueso.

Votaron en contra los conservadores. Despues se designaron las subcomisiones para estudiar diversos aspectos del expediente.

La causa contra los rabassaires

Barcelona, 24.—En la causa contra los rabassaires complicados en los sucesos revolucionarios, se piden para los procesados penas que oscilan entre seis meses a doce años de prisión.

Los deportes

FUTBOL

Vencen los españoles por dos goals a cero

Madrid, 24.—Se celebró el encuentro entre los equipos de Francia-España.

Vencieron los españoles por dos goals a cero.

Los hicieron, los jugadores Lángara e Hilario.

Se anuláron otros dos de Lángara, uno por ofside y el otro por estar la pelota fuera de juego.

El partido ha resultado mediocre.

“LA VALENCIANA”

MUEBLES - ALMERIA

CALLE JUAN LIBOLA, 5 (PRÓXIMO A LA PLAZA DEL MERCADO)

LOS MAS MODERNOS LOS MEJORES

VISITE NUESTRA ACTUAL EXPOSICION

Nuestros muebles están contruidos sólo con maderas de primera calidad

Los españoles estuvieron faltos de compenetración.

Resultó lesionado Gorostiza. Arbitró el inglés Leuington.

Esta noche se ha celebrado un banquete asistiendo los jugadores, que brindaron por la confraternidad.

En defensa del teatro

Madrid, 24.—El señor Salazar Alonso conferenció con el señor Pemán, para presentar una proposición de Ley, en defensa del teatro.

Incendio en un almacén de carbones

Madrid, 24.—En un almacén de la calle de Cañizares se produjo un incendio.

Al intervenir los bomberos resultaron tres de ellos accidentados con síntomas de asfixia.

IMPORTANTISIMO

La formidable realización de artículos de invierno anunciada por la CASA ROSALES ha dado comienzo y durará sólo diez días. Excepcional ocasión para comprar los artículos a mitad de precios.

CASA ROSALES.—Tiendas, 4

Diariamente daremos reseña de algunos de los precios de los innumerables artículos que realiza esta casa

Noticias del extranjero

Las víctimas del frío

New-York.—La ola de frío ha causado hasta el día de hoy, cien muertos.

Las calles permanecen totalmente cubiertas de nieve,

La sesión de Cortes

Madrid, 24.—A la hora de costumbre se declara abierta la sesión en el Congreso, presidida por el señor Alba.

Tras de breve debate se aprobó la nueva redacción de los artículos del Código militar.

En el debate triguero interviene el señor Vallellano, calificándole de problema nacional.

El señor Arranz defiende a los labradores castellanos.

Don Cirilo del Rio refiere la angustia de los trigueros, y aboga por la intensificación de los préstamos.

Intervienen varios diputados.

El ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández les contesta diciendo que nadie ha propuesto la solución en términos generales, limitándose a defender los intereses regionales.

Se discute el proyecto de arrendamientos rústicos, aprobándose los artículos tercero y cuarto. Se retira el artículo quinto para modificarlo.

Se levanta la sesión.

En los pasillos

En los pasillos de la Cámara había esta tarde gran desanimación, por haber marchado los diputados al partido de fútbol.

No obstante, los que quedaron hicieron los comentarios acostumbrados.

Andiano muerto por un automóvil

Ferrol, 24.—En la carretera de Castilla, el automóvil conducido por su propietario Emilio Gutiérrez, atropelló, causándole la muerte, al anciano de sesenta y ocho años Antonio Iglesias Cuevas, que era sordo.

Grave accidente de aviación

Sevilla, 24.—Realizando prácticas en un avión de los llamados de caza, el alférez don Jesús Fernández Tudela, sufrió una avería, por lo que hubo de desplegarse utilizando el paracaídas, teniendo la desgracia de caer sobre el avión incendiado.

El piloto resultó con graves quemaduras.

Asaltan una casa para robar

Ferrol, Varios desconocidos asaltaron la casa de Francisco Vázquez, en la carretera de Belanzos, y se llevaron dinero y alhajas de gran valor.

Llegada de buques alemanes

Ferrol, 24.—Se anuncia para el mes de febrero la llegada de los cruceros alemanes «Carlsruhe» y «Emden».

Los marinos serán agasajados.

Una prueba más de su acendrado patriotismo

(Conclusión)

El Tratado de Versalles, comienza determinando el establecimiento de la Sociedad de Naciones, para luego marcar la nueva frontera de Alemania a la que se somete, además de las cesiones territoriales en Europa, que suman 70.559 kilómetros cuadrados sin contar el Saar y el Rhin, entonces ocupado, a renunciar a su influencia en Luxemburgo; a desmilitarizar su territorio a 50 kilómetros del Rhin; a destruir las fortificaciones de Heligoland; a traspasar al Japon sus concesiones de China; a abolir el servicio militar obligatorio y no mantener en filas más de 100.000 hombres; a cerrar todas sus fábricas y almacenes de armas y municiones; a sufrir el control y pagar los gastos de las comisiones que lo ejerzan respecto de las anteriores cláusulas; a limitar su escuadra de seis acorazados no mayores de 10.000 toneladas, seis cruceros ligeros, 12 destroyers y 12 torpedos sin ningún submarino, a pagar por los daños producidos enormes sumas; como si este país hubiera sido insensible a la acción conjunta del mundo aliado operando sobre él, a no tener aparatos militares de navegación aérea y a renunciar a los tratados que ella impuso de Brest-Litovsk (Rusia) y Bucarest (Rumania). Este es el cuadro que después del Tratado de Versalles presentaba Alemania, con posterioridad al cual y debido a la dirección diplomática del gran Stresemann pudo sortear difícilmente los obstáculos insuperables que se le oponían, hasta que el espíritu nacional interesado por el gesto y decisión del movimiento nacional-socialista puso en manos de Hitler la responsabilidad de regirlo. Hitler, pues, personifica el sentimiento de revindicación del Reich, sin cuyo requisito no se podrá obtener un mínimo de garantías que nos refleje la grata imagen de la paz consolidada. Se ansia que tras un lapso explorable de charlas inútiles, las naciones interesadas, cediendo de grado en la inflexible firmeza de su amor propio, se aproximen por la concordia de ejores deseos y quede por el estello que irradia la realidad integrante de conflagraciones abolicas, la paz en la mente y el corazón de todos los hombres.

Importante

En la «Gaceta» de Madrid de 4 enero actual, aparece un Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros que es como sigue.

A propuesta del Ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de Ministros vengo en decretar lo siguiente.

Artículo único: Que se persigan de oficio, los insultos, injurias y amenazas que les dirijan e intieran en el ejercicio de sus funciones, o como consecuencia de ellas, aun cuando tales provocaciones no se formulen mientras no se hallen realizando algún acto propio del servicio, en virtud del carácter y consideración de Autoridad y Agente de la misma que, respectivamente se les concede por el Estatuto a los Recaudadores y Auxiliares para todos los efectos del Código penal, bastando para ello, que si de tales delitos no tuviese conocimiento el respectivo Juzgado, se le de cuenta de los mismos por la Autoridad económica o por cualquier funcionario contra quien se cometieran.

Se les proveerá gratuitamente de licencia de uso de armas por la Autoridad gubernativa, y podrán impetrar directamente el auxilio de la fuerza armada, en los momentos en que le juzguen indispensable para la defensa de sus personas o de los intereses públicos, cuya custodia les está encomendada.

Dado en Madrid a tres de enero de 1935. Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El Ministro de Hacienda.—Manuel Marraco y Ramón.

Esta disposición, se refiere a todos los Recaudadores y Auxiliares de la Hacienda Pública, y la insertamos para conocimiento del público en general.

JUAN DE TAHAL. Almería. 21-1-1935. A. J. 60 Radio Almería.

Las 13.30.—Apertura de la estación con el fandanguillo de Almería. Noticias de prensa, Boletín meteorológico. Quinteto de la estación interpretará música selecta y bailes varios de flamenco.

Laboratorio de análisis químicos e Instituto antirrábico DEL DR. EDUARDO PEREZ CANO. Autorizada por el Instituto Nacional de Higiene. Analiza de sangre, esputos, orines y demás productos biológicos. Consulta de lesionados por animales sospechosos de rabia. Diagnóstico revelador de la rabia. Tratamiento antirrábico. DE 3 A 5. EDUARDO PEREZ NUM. 7.

Victoriano Lucas Espinosa. FISIÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION. Tratamiento de enfermedades cardíacas, pulmonares, estomacales y reumáticas. RAYOS X. AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43. Teléfono ad. 211.

A las 13.—Cierre de la estación. A las 13.30.—Apertura de la estación con el Fandanguillo de Almería. El quinteto de la estación interpretará música seleccionada. Información de Asistencia Social.—Cartelera cinematográfica.—Discos variados. 15.—Cierre de la estación. A las 20.30.—Apertura de la estación con el fandanguillo. Boletín meteorológico. Cotizaciones de monedas, Información de Asistencia Social. Programa del radiooyente. Concierto de Piano a cargo de don Eduardo Villegas García, que interpretará el siguiente programa. «Pierrete», Capricho. «Zapatado», Sarasate. «En Primavera», Biege. «Cádiz», Albeniz. Música variada. Noticias de prensa recibida directamente de Madrid. A las 23.—Cierre de la estación.

Importante

En la «Gaceta» de Madrid de 4 enero actual, aparece un Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros que es como sigue.

A propuesta del Ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de Ministros vengo en decretar lo siguiente.

Artículo único: Que se persigan de oficio, los insultos, injurias y amenazas que les dirijan e intieran en el ejercicio de sus funciones, o como consecuencia de ellas, aun cuando tales provocaciones no se formulen mientras no se hallen realizando algún acto propio del servicio, en virtud del carácter y consideración de Autoridad y Agente de la misma que, respectivamente se les concede por el Estatuto a los Recaudadores y Auxiliares para todos los efectos del Código penal, bastando para ello, que si de tales delitos no tuviese conocimiento el respectivo Juzgado, se le de cuenta de los mismos por la Autoridad económica o por cualquier funcionario contra quien se cometieran.

Se les proveerá gratuitamente de licencia de uso de armas por la Autoridad gubernativa, y podrán impetrar directamente el auxilio de la fuerza armada, en los momentos en que le juzguen indispensable para la defensa de sus personas o de los intereses públicos, cuya custodia les está encomendada.

Dado en Madrid a tres de enero de 1935. Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El Ministro de Hacienda.—Manuel Marraco y Ramón.

Esta disposición, se refiere a todos los Recaudadores y Auxiliares de la Hacienda Pública, y la insertamos para conocimiento del público en general.

JUAN DE TAHAL. Almería. 21-1-1935. A. J. 60 Radio Almería.

Las 13.30.—Apertura de la estación con el fandanguillo de Almería. Noticias de prensa, Boletín meteorológico. Quinteto de la estación interpretará música selecta y bailes varios de flamenco.

Laboratorio de análisis químicos e Instituto antirrábico DEL DR. EDUARDO PEREZ CANO. Autorizada por el Instituto Nacional de Higiene. Analiza de sangre, esputos, orines y demás productos biológicos. Consulta de lesionados por animales sospechosos de rabia. Diagnóstico revelador de la rabia. Tratamiento antirrábico. DE 3 A 5. EDUARDO PEREZ NUM. 7.

Victoriano Lucas Espinosa. FISIÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION. Tratamiento de enfermedades cardíacas, pulmonares, estomacales y reumáticas. RAYOS X. AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43. Teléfono ad. 211.

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número 14

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Table with 4 columns: Location (Almería, Provincia, Resto de España, Extranjero), Duration (Mes, Trimestre, Semestre, Un año), and Price (2 pts., 6, 15, 60).

Economía en toda clase de anuncios.—Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada.

EL PAGO ES ADELANTADO

LA VIDA Y LA MODA

Subiendo la cuesta

(De nuestra Redacción en Madrid)

¡Enero es un mal mes para todo! Las mujeres lo podemos aceptar en sus primeros días, por las fiestas agradables que tiene. Luego no; resultando lo mas antiferminero que se puede ser. El frío nos tiene siempre dentro de casa, las visitas a las amigas, se reducen tambien y con ello se disminuye como es natural, la salida de tardes comerciales, para buscar en una y en otra tienda aquello que mas pueda agradarnos.

Mes de enero que ya acaba pero que sus finales son peor aun, porque no hay dinero ni ganas de recuperarlo porque todo el mundo no busca mas que el calor de la estufa del brasero o de cualquier otra clase de calefacción moderna no siempre dispuesta en todas las casas.

Vestidos nuevos, muchos por escaparatés. Pero es una fecha que ni se venden ni se pueden guardar: ¿que mujer que pensara comprarse un abrigo o un traje de lana con su falda plisada como ahora se lleva no la lleva puesto ya hace un mes o dos? En Enero no se vende un traje ni en broma. Y los que no se han vendido... ahí quedan olvidados para otro invierno si la moda no ha cambiado mucho que si cambiará porque en la variación está el gusto... y la actividad de los modistos para no engrosar las filas de parados.

Todos subiendo la cuesta y los modistos más que los clientes aun Ahora ya piensan en formar sus catálogos de primavera en ordenar a sus dibujantes las novedades que han de presentar en los grandes estadios, en las carreras de caballos, en los cefiles de maniquies por los parques mas concurridos en los espectáculos teatrales los dias de moda... en fin donde haya mujeres guapas y elegantes porque ellas son luego las que re-

cogen las nuevas tendencias del vestir, para imponerlo a las demás.

Pero ya acaba Enero; ya se marcha con malhumor, y nos manda otro sustituto que aunque tan hurraio como el, es más corto, y se acerca más a la esperanza primavera que cuando menos pensemos ha de presentarse a nosotras con algún aliante más en trajes nuevos, en zapatos de pieles rarísimas, en peinados graciosos, en sombreros diminutos, y en optimismo fuerte para hacer la vida mejor.

SOLEDAD CUEVAS

(Prohibida la reproducción.)

Importante

Se traspasa acreditado y próspero negocio de bar-restorán, enclavado en inmejorable sitio, por no poder seguir atendiéndole su dueño a causa de circunstancias familiares. Informes en esta Redacción.

ANTONIOLANGLE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. ANALISIS DE SANGRE Y DE URINA. CONSULTA DIARIA DE 10 A 12 Y DE 5 A 6. CALLE DE TORRES, 4

Este número ha sido visado por la censura

Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

Table with 2 columns: Train name/class and Schedule (Salida de Almería, Llegada a Santa Fe-Alhama, etc.).

Las fuerzas económicas y el problema del paro

Al reanudarse la vida legislativa de España, Unión Nacional Económica siente el deber de dirigirse a los representantes del país en Cortes para pedirles que atiendan con preferencia al problema del paro forzoso, del único modo eficaz: reanimando la vida de la producción para que se pueda proporcionar trabajo.

No se nos ocultan las preocupaciones de índole varias que pesan sobre nuestro Gobierno y nuestros legisladores; no nos pasa inadvertido que cada una de esas preocupaciones pugna para colocarse en cabeza de todas; pero, el contacto constante, objetivo y global, que mantenemos con la vida económica del país, nos obliga a proclamar que el primero de los problemas a que es necesario atender, con decisión y apremio, es el del paro forzoso. No es posible cruzarse de brazos ante el espectáculo de millares y millares de brazos obligadamente inactivos. Por solidaridad humana; por no deber consentirse esa desvaloración del trabajo del hombre, fuerte legítima de capitales; y por amor al orden y tranquilidad pública, hay que poner remedio urgente al paro forzoso que es símbolo y gérmen de una quiebra social.

Unión Nacional Económica no estimula con ello a la confección de una «ley contra el paro». Una ley de esta clase suele ser un monumento arquitectónico legal, en el que se acumulan ornatos doctrinales, adaptaciones extranjeras y buenos deseos, pero que, o a fuerza de genérica no se adapta a la realidad, o a fuerza de casuística entorpece más que remedia. No es una ley lo que se necesita, sino un camino mucho más sencillo y breve de iniciativas de carácter gubernativo y legislativo que, siendo en la apariencia aisladas, resulten en la realidad convergente, todas las cuales respondan a este fin: dar trabajo.

Una distribución de los millores consignados para el paro que no sea siembra o valeo por razones geográficas, sino protección para las industrias de obreros especializados; un empujón para construcción de edificios oficiales, pero no de mil millones como se ha hablado, sino en cifras modestas y escalonadas que no rebasen un ritmo normal en los planes y en las obras; impulsión y estudios ya aprobados o en tramitación adelantada, de construcción de locomotoras y puentes metálicos; autorización a las empresas ferroviarias para que puedan emitir obligaciones a largo plazo, y con el capital que se proporcionen impriman un ritmo de mayor aceleración a la renovación de material fijo y móvil, aprobación del proyecto de ley de comunicaciones marítimas, un plan de defensa nacional y construcción de escuadra que se desenvuelva en el período mínimo de diez años para la seguridad y buena ordenación en los trabajos y para no tener que alterar sustancialmente el presupuesto; una repoblación forestal acometida con los recursos ordinarios del presupuesto, sin nuevos órganos de byrocracia; un auxilio bien ga-

rantido a los Municipios que realicen la conducción de aguas potables; una ampliación de eutivos que por ser compatibles con los actuales pueda disminuir el paro estacional; construcción y conservación de carreteras y caminos vecinales; y aurias medidas mas, cuya enumeración sería prolija, son demostración de como no hay que atormentarse en confeccionar una «ley contra el paro» sino que hasta poner en ejercicio la voluntad para producir una reanimación en el mercado de la industria y de los capitales que reabsorba el paro forzoso. Estas medidas, sencillas en sí mismas, serían de incalculables efectos provechosos para el trabajo, el capital, la economía y el Tesoro; y la realización de ellas sin planes transcientes y complejos es lo que piden las fuerzas productoras que integran Unión Nacional Económica y que ya no pueden continuar sus sacrificios callados, pero efectivos, para mantener su población obrera, si no les auxilia la acción del Estado.

CINEGRAMAS

Nos da a conocer esta semana un emocionante capítulo de la vida amorosa de Greta Garbo en la pantalla, en el que figuran los más famosos galanes de su última época.

Publica, además: Los temperamentos de las estrellas.—La estética femenina y la ciencia de la nutrición.—Reposo imposible de las artistas de cine.—El cine en broma.—Últimas noticias sobre idilios, bodas y divorcios.—Elegancias cinematográficas.—Y otras informaciones de actualidad. Compre usted CINEGRAMAS: 50 céntimos.

Lanas «PELIKAN» PARA LABORES. Venta exclusiva: CASA MENA

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico dieron el siguiente resultado: Presión media del día... 769.1. Temperatura máxima... 14.8. Evaporación en 24 horas... 2.1. Humedad relativa media... 55. Lluvia en 24 horas... 0.0. Viento dominante... E.N.E. Fuerza en metros por segundo SSW. Cielo... semidespejado.

ESTADO GENERAL

Aparece sobre Islandia una intensa borrasca que hace que el anticiclón del Atlántico, descienda en latitud y disminuya en extensión acercandose a nuestra costa del Noroeste.

Las presiones bajas del Mediterraneo, se sitúan entre Baleares y la costa de Africa, y tienden a desaparecer.

Los de las costas Occidentales de Marruecos, apenas han experimentado variación.

Llueve en Murcia y al Norte de Islandia y se mantiene el cielo con muchas nubes sobre Francia y Europa central.

EN NUESTRA PENINSULA

M. 17, g. Huelva, M. 8 bajo cero Avila, Madrid, M. 6.2, M. 0.6 bajo cero probable.

Cantabria y Galicia vientos del 1.º cuadrante, cielo con nubes y algunas lloviznas.

Cataluña, Levante y Sudeste vientos del norte y cielo con nubes. Resto España buen tiempo, cielo con algunas nubes Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Todas las necesidades de los pueblos que no se comunican tendrán acogida en las columnas de este periódico que será el defensor de sus intereses, respondiendo a su lema.

Una excursión

El próximo domingo llegarán a nuestra capital 25 excursionistas malagueños, perteneciente a la Sociedad Excursionista de Málaga, que despues de visitar nuestra ciudad continuarán para Guadix y Granada.

La Sociedad «Ciudad del Sol» ha organizado varias visitas para nuestros huéspedes y esperamos que las autoridades contribuyan a que nuestra proverbial hospitalidad quede en primera fila, como corresponde a los que tanto se preocupan de las bellezas turísticas de nuestra tierra.

BOLSA

Table with 2 columns: Instrument (Deuda 4%, Interior, etc.) and Price (71.80, 92.70, etc.).

Administración Principal de Correos de Almería

Lista de horarios de trenes y servicios de correos. Incluye horarios para líneas de Almería a Santa Fe-Alhama, Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz, así como servicios de correo y paquetes.

Apartado 72 Teléfono 1-0-2

Nuevo invento para las canas. LOCION BENEDICTINA. Verá desaparecer sus canas con una rápida aplicación que conserva y no polvorea ningún cabello. Es solo el color primitivo. Loción higiénica, no mancha el pelo ni las telas, no perjudica a la vista, el producto normaliza y se aplica con la mano, como otro loción de tocador cualquiera. PUESTO DE VENTA: BURGOS DE PALMISTO.—Ricardo Núñez, 1. En la Granjería 14, calle de Granada. Madrid.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.º **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruh y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5% anual. Pago de intereses, por trimestres e semestres vencidos, sin recargo ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.
Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella: la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Noticias y Sucesos

De la localidad

LOS "PRECIOSOS" CANES
Ayer fué asistida de mordedura de perro en la Casa de Socorro, la niña Carmen Zamora Zamora.

OCASIÓN

Se venden puntales de hierro y madera, alambre belga usado y un motor 7 caballos de aceite pesado.
Razón: González Garbin, 12, antes Talía.

POR INSULTOS

La guardia de Seguridad detuvo a Josefa Espinosa por insultar a Felipe Soto Núñez.

TRES A LA "SOMBRA"

La guardia municipal detuvo a Miguel Caparrós, Diego Morales y a Rogelio Besa, porque estaban en la vía pública produciendo escándalo y faltando a la moral.

¡¡AGRICULTORES!!

Venta de injertos sobre pie "Rupestri Lot" injertados de las mejores marcas del país.

Para informes, don Antonio Navarro Ginell, en Alhambra, Tiendas, 4 y en Almería, Plaza de Campomanes, 1.

De la provincia

POR ESCANDALOSO

Roquetas. — La guardia civil ha detenido a Cecilio López López, por promover un fuerte escándalo en la vía pública.

SE ALQUILA

Dos solares perfectamente cercados con tinados, en las Almadravillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros.

Razón: Riego (antes Real), 34

SE REPARA UN TROZO DE CARRETERA

Illar. — La benemérita de este puesto ha oficiado al Gobierno civil, participando que el trozo del kilómetro 20 de la carretera de Gádor a Laujar, que había quedado interceptado por un desprendimiento de tierra, ha sido reparado quedando li-

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general

Motores "Siemens" - Bombas "Worthington" - Rodamientos a bolas "S K-F" - Lámparas OSRAM

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

JOSE TORRES BENITEZ
INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25 A - Tel. 393 - Almacenes Conde Offalia, 16 A - Tel. 173

ALMERIA

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA

Santos Ananías, Proyecto, Bretanión, obs.; Marino, Juventino, Máximo, Donato, Sabino, Agape, mrs.; Pópón, ab. — La Misa y Oficio divino son de la Conversión de San Pablo, con rito doble y color blanco.

San Pablo, que era judío y se llamaba Saulo, pertenecía a la clase de los fariseos, que decían eran los que practicaban mejor la ley.

El segundo año después de la Ascensión del Señor, como era acérrimo enemigo de los cristianos, pidió al Gobierno poder ir a Damasco a perseguirlos; mas al llegar a tres leguas de la ciudad, vino una intensa

luz del cielo que le deslumbró y cayó en tierra, oyendo una voz que en hebreo le dijo: "Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues? En vano tiras coces contra el aguijón". Entonces preguntó Saulo más aturdido: "Señor, ¿quién sois Vos?" Y le respondió el Salvador: "Yo soy Jesús, a quien tú persigues". Fuera desí, Saulo dijo: "Señor, ¿qué queréis que haga?"

El señor le mandó que fuese a Damasco, que allí ya le instruirían. Los que iban con Saulo lo tomaron de la mano porque no veía y lo llevaron a Damasco en casa de un hombre llamado Judas, donde estuvo tres días ciego sin comer ni beber. Fué a verle por orden de Dios un discípulo de Cristo llamado Ananías, el cual al poner las manos sobre él le

cayeron como escamas de los ojos, le bautizó y quedó lleno de Espíritu Santo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy se celebrará en la iglesia de Santiago. Mañana en la misma.

AVISO

El Laboratorio Fotográfico "Domingo", pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que cuenta con un esmerado servicio de alquiler de películas de largo metraje con los programas más selectos y modernos para la cinematografía amateurs de películas para Pathe Baby, Kodak, etc., etc.

No pague más de lo debido por sus materiales fotográficos; adquiera la película

VIRIDIN

y será su más ferviente consumidor.
NIKE. — Conde Offalia, 14.

¡¡Parraleros!!

Venta de injertos, pie Rupestri Lot bien desarrollados de uva de barco de parras seleccionadas del país.

Para informes, en Huércal de Almería, tienda de comestibles "Las Palmeras".

PLANTEL

de almendros de varias clases de don Valeriano Baeza, médico. — Félix.

Hijos de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.



Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.», Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados; salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA. — Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MAURA, 6 - ALMERIA

Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre

La cerveza "EL AGUILA"

DE MADRID

la mejor de todas las cervezas

NO TIENE RIVAL

PEDIDLA EN TODAS PARTES

Para pedidos: **JOAQUIN RODRIGUEZ PLAZA**

Méndez Núñez, 14 (X) Tel. 1-0-3

"Mundo Gráfico"

Inicia una serie de artículos sobre las actividades de la "Mano Negra" en Andalucía, con la historia secreta de los movimientos campesinos andaluces a fines del siglo pasado.
Publica, además: Historias de lobos al amor de la lumbre. — La boda de la infanta Beatriz. — Historia y funcionamiento de los "Skols" checos. — Cómo se contrabandea en el siglo XX. — El plebiscito del Euzkadi. — Crónicas de Cataluña. — Actualidades.
Compre usted MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.

Vapor español "Virgen de la Cinta n.º 5" de Ceuta con madera.
Pailebot español "Cala Falcon" de Motril, en lastre.
DESPACHADOS
Vapor español "Rio Segre" para Barcelona y escalar con carga general.
Vapor español "Virgen de la Cinta n.º 5.º" para Gándia con madera.
Vapor español "Dolores" para Málaga con sal común.

Sastrería Herrada
Extenso surtido en géneros para la presente temporada
P. CANALEJAS, 4, y A. REPÚBLICA, 11.
ALMERIA

Para comprar muebles
Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.
VISITEN LOS ALMACENES **PARIS MADRID**
REAL, 9 — ALMERIA

DR. DOMINGO ARTES
MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. — Sebastián Pérez, 1. — Teléf. 60.
SANATORIO QUIRURGICO: ALCALDE MUÑOZ, 33.

DE INTERES
¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos?
Visitad el JARDIN DE SANTA ISABEL donde encontrareis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles.
Para gran cantidad, pedid informes:
JARDIN SANTA ISABEL - (Al lado del Banco de España)

HIPOLITO DIAZ
Depositario Exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 17/81% de Nitrógeno
El mejor abono principal conocido
Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias
Importador de azufres italianos
OFICINAS: CAPITAN GALAN, 5. — ALMACENES: CHAFARINAS, 4. — TELEF. 40
ALMERIA